GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO:
CO1.PCCNTR.9080728 DE 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9080728
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación profesional en los programas de formación de Titulada y/o Complementaria en modalidad presencial y/o virtual en el área de CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	23/01/2026
FECHA DE INICIO	16/03/2026
PLAZO INICIAL	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16/07/2026
RAZÓN SOCIAL	JOSE ALBERTO BULA ROSADO.
CC	85475602
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Marta, Magdalena
VALOR INICIAL	**$ 18.949.988,00**

FORMA DE PAGO	*Profesional universitario titulado, tecnólogo con especialización en el área del programa de formación a contratar o tecnólogo la suma de: CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497)* *por periodos fijos.*
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1226
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	31526
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 18.949.988,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$ 18.949.988,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 18.949.988,00
SUPERVISOR	BADIR MANUEL FLOREZ G.
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	*Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
2	*Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
3	*Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
4	*Participar en el proceso de inducción de los aprendices.*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*

5	*Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
6	*Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
7	*Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
8	*Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
9	*Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
10	*Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
11	*Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
12	*Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
13	*Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
14	*Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
15	*Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
16	*Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
17	*Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
18	*Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*

19	*Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
20	*Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizado sen la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
21	*Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
22	*Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico- pedagógica*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
23	*Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
24	*Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
25	*Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
26	*Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.*	*Sí*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
27	*Desarrollar actividades formativas de manera presencial cuando sea requerido. (Aplica solo para instructores virtuales)*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*
28	*Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.*	*SI*	*Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOPII.*

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.S		
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101071154		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	26/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	19/04/2027	$ 1,894,998.00

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista ha cumplido en su totalidad con el objeto del contrato, consistente en la prestación de servicios personales de carácter temporal para el desarrollo de la formación programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, correspondiente al programa del Fondo Nacional de la Industria de la Construcción, durante el año 2026.

El contratista ha ejecutado todas las actividades previstas, asegurando que los contenidos de las formaciones fueron cubiertos de manera efectiva y conforme a los parámetros establecidos por el SENA., así como el cumplimiento de los plazos establecidos para cada fase del programa.

De igual manera las formaciones se han desarrollado en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y los objetivos establecidos, entregando a satisfacción las actividades relacionadas con la formulación, ejecución y seguimiento.

Aunado a lo anterior me permito relacionar fichas y programas impartidos durante la presente vigencia:

FICHAS	PROGRAMAS
3471404	CONSTRUCCIONES SISTEMA DRYWALL
3542025	CONSTRUCCIONES BASICA
3542115	CONSTRUCCIONES BASICA
3542230	CONSTRUCCIONES BASICA
3542274	CONSTRUCCIONES SISTEMA DRYWALL
3552654	CONSTRUCCIONES SISTEMA DRYWALL
3552666	INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS
3552667	INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS
3552657	INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS

El contratista dio cumplimiento al objeto del contrato de manera satisfactoria, no se presentaron imposiciones de multas o declaratorias de incumplimientos

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 26 de enero de 2026.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció En atención a lo dispuesto en la minuta contractual, la liquidación del contrato procede únicamente cuando, al finalizar su ejecución, no sea posible certificar el cumplimiento total del objeto y de las obligaciones a cargo del contratista, o cuando exista alguna reclamación que impida considerar que las partes se encuentran a paz y salvo.

Asimismo, se establece que cuando el supervisor certifique que el objeto y todas las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción y que se efectuó el pago total de los honorarios pactados, el contrato no requiere liquidación.

En caso de requerirse, la liquidación deberá realizarse de mutuo acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato; si no se logra acuerdo entre las partes, el SENA procederá a liquidarlo de manera unilateral, conforme a lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados No

N/A

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	**$ 18.949.988,00**
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	**$ 0,00**
Valor de las reducciones	**$ 0,00**
Valor final del negocio jurídico	**$ 0,00**
Valor ejecutado	**$ 18.949.988,00**
Valor pagado	**$18.949.988,00**
Valor por pagar	**$ 0,00**
Valor a liberar	**$ 0,00**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: Para

constancia se firma 30/07/2026



BADIR MANUEL FLOREZ G.
Supervisor del contrato